

## Anuncios oficiales

### MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

#### Comité Sindical de Fertilizantes ANUNCIO

El Comité Sindical de Fertilizantes abre concurso para la inmediata importación de 40.000 a 50.000 toneladas de nitratos para fines agrícolas, para suministros escalonados de noviembre a febrero inclusive.

Los pliegos de condiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado, al Comité Sindical de Fertilizantes (Gran Vía, 43, 2.º, derecha, Bilbao), dentro de los diez días naturales, a partir de la fecha de la publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Los concursantes detallarán en sus ofertas, precios, condiciones de pago y demás detalles habituales.

El Comité Sindical de Fertilizantes se reserva el derecho de aceptar o desechar las ofertas que se presenten.

### MINISTERIO DE ORDEN PUBLICO

#### Jefatura del Servicio Nacional de Correos y Telecomunicación CORREOS

##### Sección 5.ª.—Conducciones

Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar la conducción diaria del Correo, en automóvil, entre la Oficina del Ramo en Béjar (Salamanca) y su estación del F. C., por la suma de 3.000 (tres mil) pesetas anuales y demás condiciones del pliego correspondiente, se advierte al público que el referido pliego se hallará de manifiesto en la Administración Principal de Correos de Salamanca y Estafeta de Béjar, hasta las diez y siete horas del día uno de diciembre en que expira el plazo de presentación de proposiciones, y que la apertura de pliegos tendrán lugar en la Administración Principal de Correos de Salamanca, el día seis del mismo mes y año, a las once horas.

Valladolid, 4 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—S. Martínez Anido.

##### Modelo de proposición

Don F. de T., natural de....., vecino de..... se obliga a desempeñar la conducción del Correo diario desde..... a..... y viceversa, por el precio de..... (en letra) pesetas..... céntimos anuales, con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por el Gobierno. Y para seguridad de esta proposición, acompaño a ella, y por separado, la carta de pago que acredita haber depositado en..... la fianza de..... pesetas.

### MINISTERIO DE ORDEN PUBLICO

#### Jefatura del Servicio Nacional de Correos y Telecomunicación CORREOS

##### Sección 5.ª.—Conducciones

Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar la conducción diaria del Correo, en carruaje de tracción de sangre, entre la Oficina del Ramo en Sariñena y su estación férrea, por la suma de dos mil pesetas anuales y demás condiciones del pliego correspondiente, se advierte al público que el referido pliego se hallará de manifiesto en la Administración Principal de Correos de Huesca y Estafeta de Sariñena, hasta las diez y siete horas del día 10 de diciembre de 1938, en que expira el plazo para la presentación de proposiciones, y que la apertura de las mismas tendrá lugar el día quince del mismo mes y año, a las once horas, en la Administración Principal de Correos de Huesca.

Valladolid, 4 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—S. Martínez Anido.

##### Modelo de proposición

Don F. de T., natural de....., vecino de..... se obliga a desempeñar la conducción del Correo diario desde..... a..... y viceversa, por el precio de..... (en letra) pesetas..... céntimos anuales, con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por el Gobierno. Y para seguridad de esta proposición, acompaño a ella, y por separado, la carta de pago que acredita haber depositado en..... la fianza de..... pesetas.

### MINISTERIO DE ORDEN PUBLICO

#### Jefatura del Servicio Nacional de Correos y Telecomunicación CORREOS

##### Sección 5.ª.—Conducciones

Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar la conducción diaria del Correo, en automóvil, entre la Oficina del Ramo en Herrera de Pisuegra y la de Cervera de Pisuegra (Palencia)—41 kilómetros— por la suma de 10.000 pesetas anuales y demás condiciones del pliego correspondiente, se advierte al público que el referido pliego se hallará de manifiesto en la Administración Principal de Correos de Palencia y Estafetas de Herrera de Pisuegra y de Cervera de Pisuegra, hasta las diez y siete horas del día primero de diciembre de mil novecientos treinta y ocho, en que expira el plazo para la presentación de proposiciones, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en la Administración Principal de Palencia el día seis del mismo mes y año, a las once horas.

Valladolid, 4 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—S. Martínez Anido.

##### Modelo de proposición

Don F. de T., natural de....., vecino de..... se obliga a desempeñar la conducción del Correo diario desde..... a..... y viceversa, por el precio de..... (en letra) pesetas..... céntimos anuales, con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por el Gobierno. Y para seguridad de esta proposición, acompaño a ella, y por separado, la carta de pago que acredita haber depositado en..... la fianza de..... pesetas.

### MINISTERIO DE ORDEN PUBLICO

#### Jefatura del Servicio Nacional de Correos y Telecomunicación CORREOS

##### Sección 5.ª.—Conducciones

Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar la conducción diaria del Correo, en automóvil, entre la Oficina del Ramo en Ciudad Rodrigo y su estación férrea, por la suma de cuatro mil setecientas cincuenta pesetas anuales y demás condiciones del pliego correspondiente, se advierte al público que el

referido pliego se hallará de manifiesto en la Administración Principal de Correos de Salamanca y Estafeta de Ciudad Rodrigo, hasta las diez y siete horas del día 10 de diciembre de 1938, en que expira el plazo para la presentación de pliegos, y que la apertura de los mismos tendrá lugar el día 15 del mismo mes y año, a las once horas, en la Administración Principal de Correos de Salamanca.

Valladolid, 4 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—S. Martínez Amiño.

*Modelo de proposición*

Don F. de T., natural de....., vecino de..... se obliga a desempeñar la conducción del Correo diario desde..... a..... y viceversa, por el precio de..... (en letras) pesetas..... céntimos anuales, con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por el Gobierno. Y para seguridad de esta proposición, acompaño a ella, y por separado, la carta de pago que acredita haber depositado en..... la fianza de..... pesetas.

**MINISTERIO DE ORDEN PUBLICO**

**Jefatura del Servicio Nacional de Correos y Telecomunicación**  
**CORREOS**

*Sección 5.ª.—Conducciones*

Dabiendo procederse a la celebración de subasta para contratar la conducción diaria del Correo, en automóvil, entre la Administración Principal de Correos de Valladolid, sus Sucursales y estaciones férreas, por la cantidad de 27.000 (veintisiete mil) pesetas anuales y demás condiciones del pliego correspondiente, se advierte al público que el referido pliego se hallará de manifiesto en la Administración Principal de Valladolid, hasta las diez y siete horas del día 14 de noviembre de 1938, y que la apertura de pliegos tendrá lugar el día 19 del mismo mes y año, a las once horas, en la Administración Principal de Correos de Valladolid.

Valladolid, 4 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—S. Martínez Amiño.

*Modelo de proposición*

Don F. de T., natural de....., vecino de..... se obliga a desempeñar la conducción del Correo diario desde..... a..... y viceversa, por el precio de..... (en letras) pesetas..... céntimos anuales, con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por el Gobierno. Y para seguridad de esta proposición, acompaño a ella, y por separado, la carta de pago que acredita haber depositado en..... la fianza de..... pesetas.

rio desde..... a..... y viceversa, por el precio de..... (en letras) pesetas..... céntimos anuales, con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por el Gobierno. Y para seguridad de esta proposición, acompaño a ella, y por separado, la carta de pago que acredita haber depositado en..... la fianza de..... pesetas.

**Anuncios particulares**

**BANCO DE ESPAÑA**

**Toledo**

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito intransmisible número 1232, de Deuda Amortizable 5% E/ 1927, sin impuesto, de pesetas nominales 120.000, a nombre de doña Presentación Alvarez López, viuda de Suárez, como usufructuaria, y Gonzalo, María Dolores, María Presentación, Jaime, María Concepción, Bartolomé y José Santiago Suárez Alvarez, menores, nudo propietarios, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de la primera inserción de este anuncio en los diarios BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, "Diario de Burgos" y "El Alcázar", de Toledo, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, la Sucursal expedirá los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando exento de toda responsabilidad.

Toledo, 25 octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El Secretario Interino, L. Lennon-Hunt.

2-9-XI-38

**BANCO DE ARAGON**

**Zaragoza**

Se ha notificado a este Banco el extravío de los siguientes resguardos de depósito voluntario, expedidos por nuestra Sucursal de Sigüenza el día 19 de agosto de 1936:

Número 230, de pesetas nominales 6.000, en doce acciones de la Compañía de Industrias Agrícolas, y

Número 229, de pesetas nomina-

les 5.000, en diez acciones de la Sociedad Azucarera de España, 6%.

Lo que se hace público por tercera vez, a fin de que las personas que se crean con derecho a reclamar lo verifiquen dentro del plazo de treinta días, a contar del de la fecha, pues pasado el mismo se extenderán los duplicados, quedando nulos y sin efecto los originales y el Banco exento de toda responsabilidad.

Zaragoza, 20 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Secretario, José Luis Bregante.

3-10-XI-38

**ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

**EDICTOS Y REQUISITORIAS**  
**NOTARIA DE POLA DE SIERO**  
**(Oviedo)**

Tramitándose en esta Notaría el expediente para reconstruir el testamento otorgado por don Santiago Valdés Cueva, viudo, hijo de los finados don José y doña Sinforsosa, de esta vecindad, ante el Notario don Vicente Peláez Alonso, el cuatro de agosto de mil novecientos treinta y uno, número trescientos noventa y tres, se citan por el presente a los que se crean con derecho a la herencia para que comparezcan en el mismo, en un plazo de setenta días, a partir de la fecha de esta publicación.

Pola de Siero a 4 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—Doy fe.—El Notario, Rodrigo de Mier.

**VALLADOLID**

*Edicto*

Por el presente se cita a don Gregorio Rojal Novella, ex Inspector de segunda clase del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, que en 31 de marzo último decía residir en Caracas (Venezuela), para que comparezca ante el Inspector Instructor don Nicolás Martín Gómez, en los locales de la Comisaría de Vigilancia de Valladolid, al objeto de deponer en el expediente que se le instruye para depurar su actuación anterior y posterior al Glorioso Movimiento Nacional, para lo que se le concede un plazo de treinta días. De no presentarse en dicho plazo, se continuarán las diligencias hasta su resolución.

Valladolid, 16 de julio de 1938.—II Año Triunfal.—El Inspector Instructor, Nicolás Martín.